



APROBADO EL GRADO UNIVERSITARIO

Según gestiones realizadas desde nuestra organización sindical, podemos asegurar que el curso de Subinspector de la promoción XXIII será homologado como un grado universitario de 240 créditos.

Decimos esto porque en el día de hoy, el ministro ha dado luz verde a este proyecto formativo de la misma forma en la que lo ha desarrollado, sin contar con los representantes legales de los trabajadores del CNP.

De esta forma nadie sabe en qué situación se encuentran los más de seis mil subinspectores que componen actualmente la escala, y si tienen que acogerse a algún requisito específico para no ver su carrera profesional truncada por los proyectos cuasi privados de la Dirección.

No podemos informar tampoco, si los estudios complementarios se impartirán por parte de la División de Formación o de una Universidad Privada, ignorando por tanto si tiene coste económico y su cuantía, si así fuese.

Dicho esto, instamos al director general de la Policía a que, por una vez, sea coherente y convoque a las organizaciones sindicales representativas para trasladar la información oportuna, ya que puede esta circunstancia puede influir en el devenir de muchas carreras profesionales dentro de esta escala

Seguimos trabajando por un futuro con derechos.

Madrid, 30 de abril de 2015

Federación de Escala de Subinspección.

